

Expediente: 1087/18

Carátula: NIEVA CRISTINA DEL VALLE C/ FONTANA GABRIEL EDUARDO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20161761959 - NIEVA, CRISTINA DEL VALLE-ACTOR

23291752209 - SEGURA, MARIA ALDA-DEMANDADO

23291752209 - FONTANA, GABRIEL EDUARDO-DEMANDADO

90000000000 - SEGURA, MIGUEL EDUARDO-DEMANDADO

23291752209 - FONTANA, GABRIEL EDUARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - OTROS POSIBLES COHEREDEROS DE MARIA ALDA SEGURA, -HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1087/18



H105015698164

JUICIO: NIEVA CRISTINA DEL VALLE c/ FONTANA GABRIEL EDUARDO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS- EXPTE N°1087/18. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025

I. Tengo presente el informe actuarial que antecede.

II. En consecuencia, a fin de poner orden al proceso, por razones de economía y con base en la buena fe procesal, denuncie el letrado apoderado del codemandado Gabriel Eduardo Fontana el domicilio real de su representado, en forma clara y precisa, indicando todas aquellas circunstancias que permitan ubicar sin dificultad el lugar, y acompañe a tal fin fotografía del inmueble en cuestión, en un plazo de tres días.

III. Cumplido que fuere lo anterior , o vencido el plazo allí conferido, vuelva la causa a despacho para proveer a la presentación del 28/05/25. MT

Actuación firmada en fecha 02/06/2025

Certificado digital:

CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.